

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, a los 27 días de Marzo del 2017

Señores.

Junta General de Accionistas de la Compañía COBRANZAS ARCE & ASOCIADOS SEGCOBRO S.A.

Alcance de Opinión

En mi desempeño y carácter de comisario, me permito remitir el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año 2016 a la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a disposiciones asistí a la Junta de Accionistas y recopilé la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la compañía así como de su procedimiento.

Revisé con el alcance que consideré necesario de acuerdo a las circunstancias, y en mi opinión se dio cumplimiento a los procedimientos de control por parte de la Administración General, así como el respeto de las normas legales y estatutarias favoreciendo al marco legal para el cumplimiento de disposiciones legales, se respetó la autoridad y decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Organización Administrativa y de Control Interno

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes en las circunstancias dadas, las mismas que se aplicaron sobre las bases consistentes.

La compañía presenta sus respectivas declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de retenciones en la fuente según conforme a la Ley.

Opinión Financiera

Los Estados Financieros adjuntos preparados por la Administración de la empresa, presenta clara y razonablemente la Situación Financiera de la compañía del movimiento dado al 31 de Diciembre del 2016, así como los resultados de las operaciones, las variaciones de las cuentas, etc, de conformidad con los Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad.

En el ejercicio económico me permito informales que los resultados obtenidos durante el periodo 2016 son los siguientes:

Los ingresos obtenidos se incrementaron satisfactoriamente en comparación con el periodo anterior, en un **407.87%**, es decir, un valor bastante considerable conociendo la antigüedad de la compañía. Mantiene pasivos, los mismos que se han ido cancelando de acuerdo a la liquidez de la empresa.

Se han realizado inversiones y los gastos ocasionados por nuevas adquisiciones, tales como enseres de oficina, equipos de oficina, equipos y programas de computación para el desarrollo de las actividades del negocio.

Se incursionó en el sector de capacitación de la cual se requería tener resultados a mediano plazo, pero por factores externos no permitieron obtener los resultados esperados, por lo que la administración decidió cerrar el área mencionada.

Comentarios

A.- hubo cumplimiento de presentación por parte de los Administradores.

B.- Si existió convocatoria a Junta General.

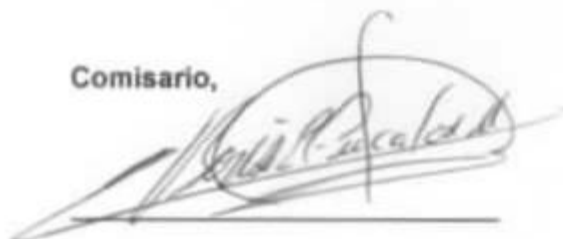
C.- No hubo remoción de los administradores.

D.- No hubo denuncias sobre la gestión de los Administradores.

E.- La asistencia a la Junta General fue completa.

Esperando haber cumplido con mi función, pongo a consideración de Ustedes señores Accionistas el presente Informe.

Comisario,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Boris Cucalon', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large loop at the end.

C.P.A. BORIS CUCALON NEVAREZ
C.C. 0918358201
Registro N° 5652